

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 24 de Marzo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.137.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Se abrió la sesión á las seis y media. Preside el señor Marcos Martín y asisten los concejales señores Santa Cecilia, Brizuela, Olivera, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Pies, González Domínguez, Sánchez Pérez, Anaya, García Polo, Junquera, Meca, Mayorga, García y García, Díez Solano y González Hernández.

Despacho ordinario.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, referente al pago de las obras de reparación de las bocas de riego, cuyo importe es de 1.964 pesetas.

Idem otro de la misma comisión, sobre abono del valor de ropas, propiedad de doña Fulgencia Moro, por disposición facultativa, importando la cantidad 76,65 pesetas.

Queda ocho días sobre la mesa, después de una ligera discusión entre los señores Meca, Díez Ambrosio ó Iscar, la proposición de la sociedad Franco-Española, solicitando permiso para construir, en las inmediaciones del depósito de aguas, una barraca, destinada á guardar herramientas y materiales.

Se aprueba el acta del concurso para la venta de materiales procedentes de derribos, que se adjudican á don Angel Martín, bajo el precio de 658,05 pesetas.

Queda ocho días sobre la mesa, á petición del señor Iscar, la instancia presentada por los profesores de las escuelas subvencionadas, para que se solicite que se otorgue á este Municipio igual concesión que se hizo al de Madrid, por el artículo 34 del Real decreto de 16 de Septiembre de 1913.

Se lee una proposición, presentada por los señores Estefanía, Sánchez (don Manuel), Olivera, García (don Pablo) y García Polo, sobre que se sustituya el actual pavimento de las calles por otro que tenga mejores condiciones y ofrezca garantías de seguridad y economía. Pasa á estudio de la comisión.

Se da cuenta del expediente de construcción del nuevo fiato del punto nuevo.

El señor González (don Vicente) propone, en vista del coste desproporcionado á la importancia de la obra, que para evitar tales inconvenientes se procure que en cuantas obras sea posible se proceda á su basta y se evite el hacerlo por cuenta de la Administración municipal.

Interviene el señor Iscar, y después de una discusión, se acuerda tomar en consideración la proposición del señor González y nombrar una comisión, formada por los señores Iscar, Díez Solano y González, para instruir el expediente oportuno sobre la construcción de dicho fiato.

Se lee una proposición de la comisión de festejos, que han de celebrarse en el próximo mes de Abril, con motivo de la feria.

Dichos festejos serán los siguientes:

- 1.º Carreras de bicicletas en la Alamedilla, con premios de velocidad y resistencia.
- 2.º Fuegos artificiales.
- 3.º Cinematógrafo público.

Es aprobada la proposición de la comisión de festejos, que al mismo tiempo solicita la publicación de carteles y programas anunciadores de la feria de Botifleros.

Es aprobado el informe sobre precios de los puestos de la planta baja del Mercado.

Obras. Se conceden licencias para ejecutarlas á don Eusebio Cea, don Manuel Sánchez, don Isaac García Berrocal y don Juan de la Torre.

Ruegos y preguntas.

El señor alcalde recuerda que en la primera sesión celebrada por el actual Ayuntamiento se acordó que las sesiones fueran los lunes, á las seis en invierno y á las siete en verano. A su propuesta se acuerda que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las siete de la tarde.

El señor Díez Ambrosio denunció el funcionamiento de mataderos clandestinos, insistiendo sobre lo que ya ha dicho en sesiones anteriores. Excita á la Alcaldía para que haga investigaciones y dé órdenes rigurosas á sus agentes para que se impida el funcionamiento clandestino de los mataderos.

El señor Marcos Martín así lo pro-

mete y solicita el auxilio y la cooperación del señor Díez Ambrosio para dicho fin. A las siete y media se levanta la sesión.

Pérez Oliva en Alba

Ayer tarde, á las tres y media, salió el señor Pérez Oliva con dirección á la vecina villa, acompañado de sus amigos los señores Esperabé, García Barrado, Segovia, de la Riva (don E.), Arteaga (don F.), Castro Alburquerque, Sánchez Rojas y Escudero, que escoltaban á nuestro querido diputado en dos magníficos autos.

Más que demostración, fué un alarde de fuerza el hecho ayer por los elementos liberales de Alba en honor del señor Pérez Oliva.

Colosal fué el recibimiento que se le tributó. Vitoreado, aclamado por todo el mundo, el señor Pérez Oliva paseó, en triunfo, las calles de la vecina villa. En su obsequio, se celebró un lunch en el Casino Albense, servido por cierto con exquisito gusto.

En el amplio comedor vimos, además de las personas que llegaban de Salamanca, á los propietarios señores Clavijo, Bordoná (don F. y don A.), Perlines (don T. y don A.), á los farmacéuticos señores Vegue y Martín, á los señores don Nicolás Merás, don Joaquín González, don Juan Domínguez, don Mateo B. Sánchez, don Emilio Alvarez, don Calixto Martín, don Florencio y don Carlos Rivero, don Bernardino Tejerido, don Bernabé Reyes, don Elías Vicente, don Isidoro Hernández, don Francisco Hermana, don Manuel Martín, don Emilio Lucas, don Francisco Martín, don Alvaro Villapellán Linares, don Nicanor Hurdado, don Pedro Moreno, don Tomás Hernández, don Manuel Alayo, don Francisco Alvarez de la Fuente, don Lorenzo Sánchez, don Segundo Santos, don Faustino González, don Adolfo Pérez, don Vicente Rueda, don Adrián Vicente, don Marcelino Polo, don Jerónimo Santos, don Marcelino Hernández y otros mil que sentimos no recordar.

Oireció el lunch al ilustre huésped el joven abogado don Manuel Campos, vicepresidente del Comité liberal. El señor Campos pronunció un discurso fozoso, dando la nota liberal, que fué celebrada por la concurrencia. El señor Pérez Oliva pronunció uno de los discursos más hábiles que hemos oído. Excitó á sus amigos para que no pierdan su organización para las próximas luchas que se avecinan y puedan vencer como ahora han vencido. Cantó un himno al partido liberal; aplaudió la nota política que allí se daba y ofreció su cooperación más entusiasta para el centenario teresiano que ha de tener su escenario más natural en Alba.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

Indescribible fué la ovación tributada al señor Pérez Oliva. Y hasta el puente, el señor Oliva y sus acompañantes fueron seguidos de una muchedumbre compacta que vitoreaba al diputado salmantino.

Tardes como las de ayer es de las que no se olvidan y de la que el señor Oliva guardará imborrable recuerdo.

LA NIÑA
EMILIA HERNANDEZ MENENDEZ
subió al cielo el día 23 de Marzo de 1914
á los dos años de edad.
Sus padres: don Diego Hernández (del comercio) y dona Consuelo Menéndez; hermana, Consuelo; abuelos, tíos y primos,
Suplican á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, martes, 24, á las cinco y media de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 20.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

Notas de sociedad

Han salido: Para Sequeiros, nuestro buen amigo don Gil Sánchez y Sánchez.

Para Peñaranda, el abogado don Esteban Hernández Hernández.

Para Perena, nuestro particular amigo el farmacéutico de aquella localidad don Felipe Hernández Montes.

Para Madrid, donde pasarán una larga temporada, la bellísima señorita Teresita Juárez acompañada de su señora madre.

Para Madrid y Barcelona, con objeto de hacer compras para su comercio de paños, nuestro querido amigo don Fernando Sánchez Angoso.

A las tres, en el rápido, salió ayer para Madrid el ilustre director general de enseñanza y querido amigo nuestro don Eloy Bullón. Allí fué despedido por los señores gobernador y alcalde, Esperabé, Ollerós, Segovia, Pérez Oliva, González Cobos, Sánchez Rojas y otros amigos, que hicieron una expresiva demostración de simpatía personal al señor Bullón, que tantos parámetros recibió ayer por el triunfo senatorial de su señor padre en Alicante.

A las cuatro salió para Ciudad Rodrigo, en el correo, el ilustre diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro queridísimo amigo don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, que como el señor Bullón, fué despedido por numerosos amigos, que no citamos para no incurrir en omisiones lamentables.

Han llegado: De su dehesa de Tejadillo, nuestro particular amigo don Vicente Alonso del Moral y su distinguida familia.

De Ledesma, nuestro respetable amigo don Juan Manuel López.

De Madrid, nuestro querido amigo don Lucio Moro Astudillo.

De su dehesa de Velavejo, nuestro querido amigo don Juan B. Muñoz de Partearroyo y su distinguida señora é hijos.

De días: Celebraron ayer, día de San Victoriano, su santo los señores Rodríguez de Dios, administrador de la Caja de Crespo Rascón; Rodríguez, habilitado de primera enseñanza; Zurdo Moro, fabricante; Nuño Beato, catedrático del Instituto; Martín, industrial, y Angoso, ganadero; que actualmente se encuentra en Madrid de donde regresará hoy.

Mañana, festividad de la Anunciación, están de días las señoritas de García Polo, Benages y Aguilár, y las señoras de Lorente, Liauradó, Romo y García.

Varias: Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos don Miguel Plaza Vicente, de Barquilla, y don Ramón Sánchez, de La Maya.

Son esperados en esta de regreso de Madrid nuestro respetable amigo don Gaspar López Díez y su distinguida señora.

Por nuestro estimado amigo el conde de Torrepalma, ha sido pedida para su hijo el marqués de Almenara, la mano de la bella señorita María Silva, hija de los duques de Lécerca.

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro buen amigo el comerciante don Enrique Martín.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Los señores de Hernández (don Diego), conocido comerciante de esta plaza, han pasado por el amargo trance de ver morir á su hija Emilia.

Les acompañamos en su justo dolor. Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Eudoxio de Castro, obsequió ayer con un almuerzo al señor Pérez Oliva, en el domicilio del primero. Acudieron con el festejado los señores Segovia, Pinilla (don Cándido) y Sánchez Rojas. Fué selecto y exquisito el almuerzo.

Los señores de Castro hicieron los honores de la casa con gran amabilidad.

El día 30 del próximo mes de Abril, se celebrará la subasta de acopios de piedras, durante el año de 1914, de las carreteras de Villacastán á Vigo, de Peñaranda á la Maya, de Béjar á Candelario, de Salamanca á Cáceres, de Salamanca á Fermoselle y Ledesma y de Valladolid á Salamanca.

Se están recibiendo en esta Jefatura las instancias de los pueblos de esta provincia, que solicitan la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de sus respectivos términos municipales, con objeto de acudir al concurso general de subvenciones del Estado.

Por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis se ha solicitado autorización para poder circular los coches-automóviles de su propiedad.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

El banquete de ayer en honor del señor marqués de Albaladea

Conforme habíamos anunciado, á las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en los comedores del café Suizo, en el amplio salón ocupado antes por el Circulo Mercantil, el banquete popular que la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia habia organizado para festejar el triunfo de su senador el excelentísimo señor marqués de Albaladea, don Jacinto Orellana.

El amplio comedor del Suizo estaba rebosante de animación y entusiasmo que se exteriorizaba en las entusiastas ovaciones que se tributaban al señor marqués de Albaladea.

Más de 200 comensales se colocaron en tres largas mesas y otras pequeñas suplementarias, ocupando la presidencia el festejado, la Junta directiva de la Liga y una representación de la comisión electoral de la misma.

He aquí los asistentes al acto que en este momento recordamos: Don Fernando García Sánchez, don Torcuato Cuesta Bellido, don Rafael Cuesta González, don Angel Madrazo, don Generoso Cobaleda, don Pedro Sánchez Benito, don Pablo García y García, don Hipólito Sánchez Benito, don Julián Rodríguez, don Julio Santiago Ceballos, don Enrique Pérez Ramos, don Primitivo de Castro, don Antonio Inigo, don Agustín Bermejo, don Matías Bermejo, don Juan Antonio Bellido, don Tomás B. Valle, don Manuel García Puente, don Fernando Iscar, don Manuel Mirat, don Mariano Cobaleda, don Ernesto Blanco, don Juan Luis Valle, don Esteban Valle, don Angel Alonso Recio, señores Aranzabal y Aytia, don Aniano Tabernero, don Justo Rodríguez Sendin, don Juan José García Sánchez, don Pedro Sánchez González, don Evaristo García Pinto, don José María Galache, don José María Lamamié de Clairac, don Gregorio Mirat, don Magin Dorado, don Fernando Felipe.

Don Manuel Sánchez Gutiérrez, don Joaquín del Estal, don Ricardo Polo, don Isidoro Laso, don Laureano Polo, don Fabián Romo, don Manuel Marcos, don Emilio de Vega, don Manuel Pérez Criado, don Francisco González, don Federico González, don Alfredo Ruano, don Jesús Pérez Peña, don Domingo García Estévez, don Andrés Hernández, don Ramón L. de Clairac, don Antonio L. de Clairac, don Jesús L. de Clairac, don Emilio Hernández, don José Camilo Villarreal, don Modesto Tabernero, don Filiberto Sánchez, don Abraham Vicente, don Atanasio Tardáguza, don Luis Sánchez Domínguez, don Saturnino Rivas, don Eugenio Rodríguez, don Maximino Martín, don Martín del Teso, don Francisco Martín, don Pedro del Pozo, don Agapito Valle, don Castor López González, don Angel Méndez, don Fernando Rivas, don Eufrasio Iglesias.

Don Víctor del Teso, don Vicente Méndez, don Víctor Méndez, don Lorenzo Pérez, don Angel Juanes, don Juan Manuel Montes, don Gregorio García González, don Santiago García, don Modesto Ullán, don Francisco Marcos Carbayo, don Miguel Sánchez, don Francisco Avila, don Víctor García, don Fernando Hurtado de Mendoza, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

Don José Rodríguez, don Pedro Sandoval, don Cipriano Rodríguez, don Juan Matías Cobaleda, secretario de La Sagrada, don José María García Garzón, don Gerardo Romero, don Amalio Herrero, don José Bernal, don Andrés de Dios, don Verísimo Escribano, don José Alonso, don Manuel Prieto, don Leopoldo Corrao.

EN PRO DE UN IDEAL

La asamblea de secretarios

El entusiasmo de los secretarios.-El señor Pérez Oliva en la Asamblea.-Ofrecimientos de los representantes en Cortes.-Discusión y votación del mensaje. Los asistentes.-Otros asuntos.

El día 15 del mes actual, accediendo a los deseos de la mayoría de los secretarios que pertenecen a la asociación provincial de secretarios de Ayuntamientos, se convocó a todos para que concurriesen a esta capital el día 23 del actual, a las diez y media, con el fin de celebrar una asamblea extraordinaria para discutir y votar el mensaje que ha de entregarse a los representantes en Cortes de la provincia, para recabar de ellos el apoyo necesario para el mejoramiento de la clase.

Esta reunión se llevó ayer a cabo en el paraninfo de la Universidad, que a las diez y media estaba ya lleno de asistentes al acto. El entusiasmo era indescriptible y los secretarios confiaban en que sería un éxito la reacción que entre todos los compañeros se ha notado por la significación de la clase.

Presidió el secretario del Ayuntamiento salmantino, señor Girón Severini, presidente de la asociación, y los secretarios de Ciudad Rodrigo, Ledesma, Vitigudino y Tejares.

Asistieron, del partido de Alba de Tormes, los secretarios don Cesáreo Polo, de Aldeaseca de Alba; don Juan Manuel Castro, de Aldeavieja; don Juan Francisco Sánchez, de Campillo de Salvierra; don Constantino Carrasco, de Berrocal de Salvierra; don Patricio Sánchez, de Buenavista; don Juan Manuel Nieto, de Chagavía Medianero; don Eloy Sánchez, de Ejeme; don Gonzalo Elena, de Encinas de Arriba; don Juan Martín, de Fuenterrabía de Salvierra; don Manuel Bernini, de Galinduste; don Leopoldo Robledo, de Machacón; don Marcelino García, de Martinamor; don Manuel Rodríguez, de La Maya; don David Crego, de Palacios de Salvierra; don Luis Calles, de Pedroñillo de Alba; don Eudoxio Casero, de Salvierra de Tormes, y don Cándido Alvarez, de Tala.

Del partido de Béjar, don Felipe García, de Fuentes de Béjar; don Esteban M. Blázquez, de Guijo de Avila; don Ezequiel Moreno, de Lagunilla; don Mariano García, de Navacerrcos; don Modesto González, de Puente del Congosto; don Pastor Béjar, de Sorihuela; don Segundo Jiménez, de Tejado (El); don Florencio Cubino, de Valdefuentes, y don Segundo Moreno, de Valdelacasa.

Del partido de Ciudad Rodrigo, don Lorenzo González, de Agallas; don Eduardo Cea, de Alameda; don Marcelino Velasco, de Alba de Yeltes; don Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes; don Casimiro Pérez, de Atalaya; don Hipólito Fraude, de Barba de Puerto; don Felipe Sevillano, de Barquilla; don Leoncio G. Fernández, de Cabrillas; don Sebastián Calvo, de Campillo de Azaba; don Leopoldo A. Gómez, de Castillejo de Martín Viejo; don Francisco Lapuente, de Castraz; don Ciriano S. Oreja, de Herguicela de Ciudad Rodrigo; don Silvestre Carreño, de Maillo; don Victoriano Sánchez, de Martiágo; don José de la Puente, de Martín del Río; don Salvador Velasco, de Mosarverdes; don Tomás G. Arias, de Pastores; don Eusebio Pascual, de El Payo; don Cándido Martín, de Peñaranda; don Dionisio Fonseca, de Puebla de Azaba; don Rogelio del Corral, de Robledo; don Emilio Esporín, de Villasrubias; y don Ceferino B. Gómez, de Zamarrá.

Del partido de Ledesma, don Luis Romero, de Almenara; don Claudio García, de Buenamadre; don Manuel Antonio Herrero, de Doñinos de Salamanca; don Juan Francisco García, de Golpejas; don Antonio García, de Mata de Ledesma; don Belisario Hernández, de San Pedro del Valle; don Román Sierra, de Santa María de Sando; don Fernando Ledesma, de Vega de Tirados; don Filiberto Bernal, de Villar de Peralonso; don Baldomero Sánchez, de Zamaño.

Del partido de Peñaranda, don Pedro González, de Alaraz; don Lucio Martín de Bóveda del Río Almar; don Teodoro Bermejo, de Cantalapiedra; don Bernardino Martín, de Mancera de Abajo; don Ramón T. García, de Nava de Sotrobal; don Elías Díaz, de Santiago de la Puebla; don Timoteo García, de Tarazona, y don Marcelino Martín, de Villoria.

Del partido de Salamanca, don Luis Martín, de Aldealengua; don Pedro M. Marcos, de Aldeanueva de Figueras; don José Bernal, de Aldeatejada; don Vidal Díez, de Cabezaabellas; don Pedro Vidal Arco, de Cabrerizos; don Carlos Prats, de Calvarrasa de Abajo; don Toribio Gallego, de Calvarrasa de Arriba; don Pedro H. Varas, de Calzada de Valdunciel; don Pedro Herrero, de Carrascal de Barregas; don Fernando Rollán, de Castellanos de Moriscos; don Agustín A. Morínigo, de Castellanos de Villiquera; don Mariano Rodríguez, de Florida de Liébana; don Celestino Alonso, de Forfóledo; don Juan Iglesias, de Gomecello; don Federico González, de Miranda de Azán; don Jacinto Méndez, de Monterrubio de Armuña; don Miguel Bellido, de Moriscos; don Leandro Martín, de Mozárbez; don Agustín Franco, de Orbadá; don Rafael Bernal, de Pajares; don Rodolfo Estévez, de Parada de Arriba; don Francisco Girón, de Salamanca; don Cayetano Cacho, de San Cristóbal de la Cuesta; don Benigno Martín, de San Pedro de Rozados; don Ricardo Marcos, de Santa Marta; don Jenaro Pablos, de Tardaguila; don Ladislao Sánchez, de Tejares; don Jesús Pérez, de Topas; don Dámaso Castaño, de Vecinos; don Daniel R. Pérez, de Villaba de los Llanos, y don Juan Sierra, de Villaverde.

Del partido de Sequeros, los secretarios de los pueblos de Escorial de la Sierra, Miranda del Castañar, Santibáñez de la Sierra, Garcibuey, Villanueva del Conde, Sotoserrano, Cepeda, Monforte, Madroñal, Herguicela de la Sierpe, La Sierpe y La Sagrada.

Del partido de Vitigudino, los secre-

tarios de Villar de Ciervos, Moronta, Bermellar, Olmedo, Fregeneda, Perales de Abajo, Yecla, Quadramiro, Villares de Yeltes, Cubo de Don Sancho, Cipérez, Mieza, Valderodrigo, Zarza de Pumareda, Bañobárez y Vitigudino y otros muchos que no podemos recordar en este momento.

Ascendían los allí reunidos a unos 131 y los representados a más de 74.

Abierta la asamblea, el señor presidente expone el objeto de la misma ó sea la necesidad de que el secretariado municipal llegue a ocupar el lugar que le corresponde socialmente, elevando su nivel moral y material, ya que, por indiferencia de los Gobiernos, permanece en igual si no peor situación que hace medio siglo, mientras las demás clases de la sociedad han ido evolucionando hacia un estado mejor y más acomodado y en armonía con las exigencias y complicaciones de la vida moderna.

En este momento entra en el Paraninfo el presidente honorario de la Asociación y representante en Cortes por la provincia don Isidro Pérez Oliva. Una ovación estruendosa le coge a éste que sale a ocupar la presidencia.

Hecho el silencio, se da lectura al mensaje, que dice así:

«A los representantes en Cortes de Salamanca. Señores senadores, señores diputados: Los secretarios y empleados de Ayuntamiento de España, vienen trabajando hace muchos años por conseguir de los Poderes públicos un precepto legislativo que les ponga al abrigo de las arbitrariedades de que, con harta frecuencia, vienen siendo objeto por parte del caciquismo local.

Algunas disposiciones ministeriales se han conseguido ya en este sentido: pero a parte de las irritantes desigualdades que aquellas envuelven, están sujetas por razón de origen, al criterio personal del señor ministro que las modifica, restringe ó suspende a su voluntad, creando un estado de confusión y desasosiego con el que es forzoso concluir si es que se quiere, en honor a los intereses sagrados de la patria, que los modestos funcionarios del Municipio llenen su alta misión con la necesaria tranquilidad de espíritu.

A esto se concretan las justas aspiraciones del secretariado municipal español; a conseguir de modo definitivo estabilidad y decorosa retribución a cambio de que se les exija suficiencia y honradez.

Muy pronto ha de ejercitarse una acción común que puede determinar en las Cortes un proyecto de ley en el que será preciso vuestra valiosa cooperación.

El secretariado salmantino, al descubrirse ante vosotros para saludaros y felicitaros por el triunfo alcanzado, se permite solicitar vuestro apoyo decidido para que nuestros ideales se realicen.

Decidnos con la franqueza propia de caballeros castellanos, si contamos con él, pues si como hombres políticos puede coartar vuestra voluntad la disciplina del partido, sabemos bien que si lo prometéis no habrá nada que pueda empañar el honor de vuestra palabra.

Salamanca, 23 de Marzo de 1914.— Por la asociación provincial del secretariado salmantino, el presidente, Francisco Girón Severini; el secretario, Ladislao Sánchez.

Puesto a discusión el anterior mensaje no hubo nadie que lo impugnara, siendo votado por unanimidad. El señor Oliva después dirigió la palabra a los reunidos ofreciendo en nombre suyo y en el de sus compañeros los representantes en Cortes por la provincia, su concurso incondicional y apoyo sincero en la consecución del fin que persiguen.

Hace votos porque esto sea muy pronto un hecho, para lo cual se necesita la unión y el entusiasmo de todos, y en medio de estruendosos aplausos abandona el paraninfo.

Continúa la asamblea, acordándose dirigirse a la Junta central de Madrid y a los demás compañeros de todas las capitales de provincia para que en reuniones ó asambleas provinciales trabajen todos con este fin, de tal modo, que el movimiento en la nación sea simultáneo.

Finalmente, después de algunas discusiones referentes al régimen interior de la asociación, se da por terminada la asamblea en medio del mayor entusiasmo de los reunidos, que dieron estruendosos, a la asociación.

Hora es ya que tan sufrida clase vaya despertando del marasmo en que se encuentra merced a la indiferencia que para con ella han tenido los gobernantes.

Para ello se necesita la unión y el entusiasmo de todos y de esta manera conseguirán la estabilidad y dignificación a que sus merecimientos les hacen acreedores.

Y ahora mil felicitaciones a los secretarios de la provincia de Salamanca, que con tanto celo dirigidos por el digno presidente de la asociación don Francisco Girón Severini, son los primeros en levantar bandera de resurgimiento y lanzar el grito de reivindicación, de beneficios y prerrogativas.

Sección de mercados.

Tejares, 23. Trigo superior, 51,50 y 52 reales fanega. Bueno, 51. Rubión, 51 y 50,50. Centeno, 39 y 39,50. Algarrobas, 39. Cebada, 28 y 28,50. Guisantes, 39. Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación: Trigo superior, 53. Bueno, 52 y 52,50. Centeno, 42 y 42,50.

Barbilla, 51. Rubión, 51,50 y 52. Maiz, 100 kilos, 22 pesetas. Precios para la venta de harinas y sus plenos sobre estación de Tejares y salvo variación: Extra Halley, 38,50 y 39. Ceres, 38 y 38,50. C., 36,50. Precios con envases. Tercerilla, 22,50. Quintal, 17 y 17,50. Salvadillo, 13. Menudillo, 14. Precios sin envases. Los precios del trigo continúan paralizados, realizándose muy escasas operaciones. El tiempo, de lluvia.

Cantalapiedra, 23. Trigo superior, fanega de 94 libras, 51 a 52 reales. Centeno, 37 a 38 las 92 libras. Cebada, 27 a 28 la fanega. Algarrobas, 37 a 38. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, sostenidas. Tiempo, de vientos y fríos. Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16,13.

Sucesos provinciales.

Un hombre desaparecido. En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación, dando cuenta de haber desaparecido un peón caminero, que prestaba sus servicios en la carretera de Salamanca a Fregeneda.

Parece ser que días pasados el capataz de dicha carretera se dirigió, en cuadrilla, de servicio con varios peones a la estación de Lumbrales, en busca de madera para atender a las necesidades de la conservación de aquella.

Cuando llegaron a la estación y al ir a pasar lista, el capataz y los demás peones notaron la desaparición de uno de los compañeros, llamado Victoriano Vaquero.

A causa de la obscuridad, pues era de madrugada cuando se dirigió a la estación, y de la espesísima niebla que reinaba, no se dieron cuenta de la desaparición de aquél hasta el momento de llegar al término del viaje. No se explican su desaparición, creyéndose que tal vez haya caído en algún barranco de las márgenes del Huebra ó al cruzar el paso de la Resbala.

La guardia civil ha practicado activas gestiones para averiguar el paradero del peón caminero desaparecido, pero sin resultado alguno hasta el presente.

El prelado salmantino, senador

Por la provincia eclesiástica de Valladolid ha sido designado como representante en Cortes el actual obispo de Salamanca excelentísimo señor don Julián de Diego Alcolea, que ya había venido representándola en la cámara de senadores en la anterior legislatura.

Los méritos que adornan al ilustre prelado salmantino para ocupar dicho cargo, son reconocidos de todos, y nosotros desde estas columnas nos complacemos en testimoniarle nuestra más cordial enhorabuena.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre. Maestros.—Ayer verificaron el quinto ejercicio correspondiente a la resolución de su tema escrito del cuéstionario, obteniendo la siguiente puntuación: Don Crisanto Acosta Unamuno, 40; don Francisco Barba Martín, 45; don Isidoro Bermejo, 25; don Eugenio Blanco Gago, 25; don Julián Casillas, 28 y don Juan Cea García, 30.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS Moderno. Se ha constituido una nueva empresa teatral, la cual se encargará del teatro Moderno desde el 1.º de Abril próximo.

Los nuevos empresarios se proponen inaugurar muy en breve las campañas teatrales, para cuyo fin ha salido ayer para la Corte con objeto de contratar una excelente compañía, que actúa en las próximas fiestas de Botijeros.

Desearnos a los nuevos empresarios mucho acierto y suerte en el negocio. Para hoy nuevo y escogido programa de películas.

Noticias.

Aviso a los suscriptores. Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al primer trimestre del año actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega to hagan efectivos a su presentación.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Estos días pasados se ha servido gratis en varios importantes cafés de la localidad, y como propaganda, el Anís Mariola, que fabrica el reputado industrial don José Laporta, de Alcoy. Dicho anís, elaborado con alcoholes

vínicos muy refinados y con yerbas aromáticas, constituye una bebida de sabor exquisito y de grandes propiedades tónicas y digestivas. El Anís Mariola ha obtenido varios premios.

INTERESANTE

Ortopédico * hernólogo * en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas, de Zamora los días 1 y 2 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca los días 3 y 4, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quadradas), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadura de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, desdoblamiento de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal, 21, 24, 27, 30, 1 y 2.

Mañana, festividad de Nuestra Señora, corresponden hacer servicio a las farmacias siguientes:

Don Federico Hoyos, Lonja de la Carcel; don Felipe Alayo, Pérez Pujol; don Manuel García Sánchez, García Barrado.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y efi az. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La Electricista Salmantina y La Unión Salmantina

Empresas electricistas.

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán var acción en las ya hechas sino fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario a tes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instador autorizado, por La Electricista Salmantina don Daniel Honorato, y por la empresa La Unión Salmantina los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina, La Unión Salmantina.

El domingo fué pedida la mano de la agraciada y simpática joven Santa Paradinas Hernández, para el inteligente artista de esta don Manuel de la Iglesia Vicente.

La boda se efectuará en el próximo mes de Abril.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor número 13, principal.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

DE PRIMERA. La califican todas cuantas personas presencian la hermosa exposición de boston que exhibe en su escaparate la a reditada, camisería la Tijera de Oro.

Primera casa en esta capital para la confección de camisas y calzoncillos a medida.

Preguntad a vuestras amigas dónde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones traza s y cortados que les permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quién resuelve todas las dudas que se les ocurren respecto a usos y costumbres sociales, higiene y educación; quién les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad de su origen; en las novelas cuya lectura permite a sus hijas las madres más escrupulosas, y os contestarán que todo eso lo encuentran reunido en La Moda Elegante, y que si su colección a esta revista la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa, respóndete, en toda casa bien ordenada, una notable y positiva economía.

Pidanse prospectos a los números de nuestra revista de La Moda Elegante y de La Ilustración Española y Americana, a la administración de ambas revistas, Preclados, 46. Apretado, 45, Madrid. 1-1

Ama de cría, leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de Ceavantes, número 13 (café). 3-1

Venta de casa y sillas de hierro.—Se vende la señalada con el número 8 de la plaza de San Juan Bautista, apropiado para la industria de confitería. Además se venden 300 sillas de hierro para paseos públicos. En la misma informarán. 15-9

Canarios.—Se venden magníficos canarios músico, legítima raza sajá, o como igualmente mestizos de los andes y de músicos, y canarios nueva, buena raza, cradoras Plaza Mayor, número 9. 10-5

Se arriendan pastos para ovejas en el Montalvo Mayor número 1.º término municipal de Tejares. Para tratar, con José Rodríguez rentero del mismo. 8-5

Se admiten en arrendamiento los pastos vacantes para la cría de ovejas en los meses de primavera, en la alquería de Mozol de Arriba, término municipal de Monte rubio de Armuña. Informes el rentero de la misma. 8-3

Oficial externo si pu de ser y que sepa defender su puesto se necesita en la plaza de Gerard. An. d. ez. San Pablo, número 35. ften e a la l. ipatación. 8-3

Se arriendan en la socampaña de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra. Informarán en la Puerta de Zamora, número 3. Hijos de Policarpo Tejero. 8-3

Se vende la casa número 15 del paso de la Gloria; consta de planta baja, principal, pauceras, corral, etc. En la misma informarán. 8-3

Se traspasa la mejor y más céntrica casa de comidas y taberna, en Salamanca, frente a la estación de Alfonso Sánchez, de la estación. 8-3

Se arriendan los pastos y el esquiladero de la Ventosa, término municipal de Pedrosillo. Para tratar, con el dueño don Pedro. 8-3

de la idea de proponer un senador que represente los intereses agrarios de la provincia, se complace en dar públicamente las gracias a todos los que nos han ayudado a obtener el triunfo.

Lamenta este Consejo todos los rozamientos a que haya podido dar lugar la lucha entablada, explicables sólo por el apasionamiento natural en semejantes casos, ya que todos los labradores y ganaderos debemos fraternizar y aunar nuestros esfuerzos a un fin común que no debe ser otro el conseguir el mayor bienestar social y económico, para todos los que vivimos directa ó indirectamente del campo.

Así, pues, a todos, socios y no socios, labradores y ganaderos, lo mismo a los de los partidos de Salamanca y Peñaranda, que a los de Sequeros, Ciudad Rodrigo, Béjar, Alba y Vitigudino, gratuita inmensa por vuestra ayuda y nuestro ofrecimiento sincero de ayudarnos con todas nuestras fuerzas, en toda ocasión en que lo creáis necesario.»

Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Es ya seguro que la misa pontifical que se celebrará el día 24 de Abril próximo oficiará el Nuncio de Su Santidad en la Catedral, cantada por centenares de voces y predicará el reverendo padre Salvador.

Habrà procesión con la imagen de la Santa, que recorrerá las calles y Plaza Mayor de costumbre, a la que asistirán todas las autoridades, corporaciones y terceras ordenes, cofradías y fieles que lo deseen de la población y de los pueblos próximos.

El día 24, por la tarde, visitará el señor Nuncio en Alba de Tormes el sepulcro de Santa Teresa. Por la noche velada literaria en el Paraninfo de la Universidad, organizada por el Ateneo salmantino. En ella pronunciará un discurso la notable escritora doña Blanca de los Ríos; su presentación se ha confiado al muy ilustre señor don Tomás Redondo.

Esta velada será presidida por el Nuncio de Su Santidad.

Es muy probable que Su Majestad el Rey envíe para tales fiestas, ostentando su representación, al excelentísimo señor duque de Alba.

En días sucesivos y coincidiendo con la llegada de las peregrinaciones, el Ateneo literario obsequiará a estas con una conferencia en el Paraninfo de la Universidad. Ya han aceptado una de ellas las diversas órdenes religiosas que residen en esta salmantina ciudad.

Se ha invitado al señor Vázquez Mellera para la velada de clausura, a la que asistirá el eminentísimo cardenal de Valladolid.

En la villa ducal de Alba de Tormes. En Alba se disponen a celebrar solemnemente en honor de Santa Teresa los días 24, 25 y 26 de Abril próximo; en los dos primeros días predicará don Miguel Sánchez y el dominico padre Fanjul. El último día, 26 habrá misa de pontifical y ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor Magistral de esta Catedral salmanticense, don Nicolás Pereira.

Los soldados de cuota

Hoy recibimos el siguiente telegrama que nos envía nuestro ilustre amigo el teniente general don Luis M. de Pando: «El señor González Besada, un brillante discurso pronunciado ante el pleno del Consejo de Estado, ha hecho recaer dictamen favorable a la inmediata repatriación de los soldados de cuota, retenidos en Marruecos y que han cumplido el período legal de su permanencia en filas.»—Pando.

Bolsa de Madrid.

Subiste en el mercado la firmeza; pero también subsiste la pesadumbre y la falta de actividad en las transacciones. Todo puede decirse que está como en la semana anterior, sin novedades y sin que se registre variación alguna en el aspecto general del mercado.

Su firmeza es una nota satisfactoria, tanto más cuando se sostiene sin el impulso decisivo de una fuerte demanda. Pero a la vez la escasez de ésta parece indicar la existencia de desconformidad en el porvenir, que las disponibilidades se retraen, que sus poseedores se creen obligados a permanecer a la expectativa del curso de los acontecimientos.

Todavía es más notoria en la contratación a fecha que en la de contado la paralización del negocio, al punto de que casi no se registran precios a fin corriente, y estos se limitan a permanecer a nivel de las de contado ó con muy ligero «report».

Todo esto parece revelar claramente incertidumbre en el porvenir, y, sin embargo, la firmeza es evidente en el mercado.

Por ahora, los factores que pueden influir en la marcha de los negocios bursátiles no señalan, ni en pro ni en contra, ningún rasgo característico.

Despistarán interés las recientes conferencias de los representantes de Francia y España en Marruecos con el Gobierno, pero se desconoce la influencia favorable ó adversa que pueden en la vida práctica de la acción común en aquel Imperio.

Y esto es de importancia decisiva. También reviste interés la marcha que pueda seguir el mercado de París, según las orientaciones fiscales del Gobierno francés, después de salir de él el ministro de Hacienda, M. Caillaux.

Pero también esto es una incógnita. No puede tampoco precisarse la fecha y cuantía en que habrá necesidad de colocar más obligaciones del Tesoro.

Ante esas nebulosas y ambigüedades, nuestro mercado adopta y mantiene una actitud reservada, pero de firmeza.

Y esto es lo único que puede señalarse como rasgo distintivo de su actual estado.

La deuda interior al contado se mueve de 79,95 a 80,05 y queda al enterero 80. Y a fin corriente sólo se registra el

precio de 80,05, igual que el contado, y con report de cinco céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100, sin negociación en partida, se trata de 91 a 91,25 en la serie C, y el 5 por 100 se negocia a 99,50 y 70.

Con buena demanda, las obligaciones del Tesoro se negocian entre 101,15 y 101,25.

Las cédulas del Hiootecario de 98,90 a 99,50 en el cierre.

Del Canal de Isabel II a 93,50 y 25. De los valores municipales, las Resultas, en alza, de 85,25 a 86; las cédulas del Ensanche, a 94,75, y las obligaciones de Liquidación de Deudas, a 87 y 87,50 alternativamente.

Las acciones del Banco de España oscilan entre 449 y 449,50; las del Hispano-Americano se tratan a 94 y 93, y las del Español de Crédito a 114.

Las del Español del Río de la Plata, se reponen de 415 a 417 pesetas contado; pero vuelven a 415, y a fin corriente sus precios marcan deport de una peseta y report de 50 céntimos, nivelándose también con las de contado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos retroceden de 290 a 288.

Los explosivos mejoran un entero, a 236, pero vuelven a 235; las Felgueras suben de 45,50 a 46, desmintiendo la noticia de haberse declarado una huelga en su personal. Acciones de El Guindero, de 80, en alza, a 82.

Preferentes de la General Azucarera, firmes, a 47; ordinarias, a 15,75, y obligaciones estampilladas a 74.

Obligaciones de la Duro Felguera, a 92, y de la Unión Vidriera, a 85. Del Mediodía de Madrid, a 80.

De los ferrocarriles, las nuevas del Norte, a 87, perdiendo tres cuartos de entero; de Valladolid-Ariza, que los beneficios fueron 27,70 millones en Madrid-Zaragoza-Alicante, y de 27,54 en el Norte, y los dividendos importaron menos de la mitad, 11,93 y 12,38 millones, respectivamente.

PARA EL ADELANTO

Los dirigibles Astra-Torres

(SERVICIO ESPECIAL) Aunque otra cosa piensen esos pesimistas que creen que únicamente del extranjero no puede venir la gallina de los huevos de oro y que solamente fuera de casa hay hombres que merezcan el dictado de sabios, a un ingeniero español, el señor Torres Quevedo, se debe el crucero aéreo que en la actualidad se tiene como el más perfecto de los dirigibles. No ha muchos meses, previo un muy empeñado concurso y tras de rigurosas pruebas, el almirantazgo in-

terrogó a la sociedad Astra, constructora de los dirigibles inventados por nuestro compatriota, uno de estos, de 7.000 metros cúbicos de cabida, el cual lleva el nombre de Astra-Torres, XIV.

En las pruebas de recepción, la hermosa nave aérea honró por igual a su inventor y a la casa constructora. La potencia de sus motores se eleva a 400 H. P. y la velocidad desarrollada en dichas pruebas llegó a 50 millas, ó sea a 82 kilómetros por hora.

El tipo de los cruceros aéreos Astra-Torres interesa particularmente por la ingeniosidad de su concepción, que le permite poseer a la vez las ventajas de los dirigibles rápidos y de los dirigibles no rápidos, y además por la velocidad que alcanzan.

Su aspecto es muy original. La envoltura se divide en tres lóbulos flexibles, longitudinales, teniendo la sección vertical la forma de trébol. Debido a esa división del aerostato, es posible construir naves aéreas de gran capacidad, sin estar obligado, como en los globos ordinarios no rígidos, a dar a la envoltura un radio excesivo. Esta disposición permite aumentar el cubo y por consiguiente el radio de acción, sin reducir el coeficiente de seguridad en la envoltura.

Un dispositivo especial de suspensión interior sujeta la barquilla a los ares metálicos que tienen los lóbulos. Esta forma de suspensión disminuye la resistencia en la marcha de una manera análoga a los rígidos.

En caso de inesperada tempestad, la cuerda de la válvula de escape permite desinflar inmediatamente el aerostato que presenta, una vez desinflado, poco volumen, lo que facilita su conducción al cobert

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 24.

Noticias del día

MADRID

Dice Dato.-Los soldados de cuota.-Reunión del Consejo de Estado.-Aprobación de una ponencia.-Lo que hará el Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Dato, conversó anoche con los periodistas.

Declaró que el Consejo de Estado había entendido del asunto de los reclutas de cuota, dictando algunas resoluciones.

Los consejeros concedieron a la cuestión grande importancia.

Se reunió el pleno del Consejo.

Aunque los consejeros guardaron una reserva absoluta, como también el señor Dato, se sabe que la consulta elevada al Consejo de Estado por el Ministerio de la Guerra, se refería a la situación de los reclutas de cuota.

De ellos, como es sabido, hay varias categorías.

Unos, que deben permanecer en armas durante diez meses en tres períodos y otros que solamente están cinco, divididos en dos períodos.

El pleno del Consejo de Estado, después de una detenida discusión, aprobó la ponencia de la comisión permanente.

Dicho acuerdo, es que los soldados que hayan cumplido los diez meses de permanencia en filas, ó los cinco, según la categoría y estén en campaña, sean licenciados inmediatamente.

Es decir, que los que hayan pagado la cuota máxima de 2.000 pesetas y lleven cinco meses en el servicio, sean licenciados. Como también los que pagando la cuota de 1.000 pesetas, tengan ya cumplidos diez meses, aun cuando sirvan en cuarteles que operen en la zona de Marruecos.

Con este criterio quedarán igualados los soldados de cuota que sirven en la campaña, con los que están sirviendo en cuerpos de la Península, sin dejar de reconocer los mayores gastos ocasionados a aquellos.

El acuerdo se adoptó casi por unanimidad, pues hubo un sólo voto en contra.

El dictamen se remitirá hoy al Gobierno.

Se ignora la determinación que adoptará este.

Pero hallándose tan próxima la apertura de las cortes, parece que el dictamen será llevado al Parlamento y se someterá a su aprobación.

Criminal detenido.

El director general de Seguridad tuvo confidencias de que se hallaba en Madrid un sujeto a quien se considera autor del crimen del pueblo de Manuel (Valencia).

El director dió órdenes a sus agentes para que llevaran a cabo la detención del criminal.

Los agentes le detuvieron anoche en la casa número 14 de la calle de Girona.

Se llama el detenido José Ramón Cananuz.

Fué empleado de los tranvías en Barcelona.

La víctima se llamaba Elvira Egido y era su amante.

Los dos marcharon a Valencia, Alberique y Manuel, después de realizar un robo en Barcelona.

José Ramón y su amante Elvira, rieron porque esta se obstinaba en marchar a América con las alhajas y el dinero que procedía del robo.

La disputa fué muy acalorada.

José Ramón sacó una pistola y disparó tres tiros contra su amante.

Ignorando si la había matado, huyó del pueblo.

El criminal, antes de venir a Madrid, estuvo en Lisboa, Tuy, La Coruña y Oviedo.

Llegó a Madrid el 8 del actual.

Durante el viaje se encontró con dos amigos de Barcelona.

Los agentes le detuvieron cuando estaba en la cama.

Fué cacheado y registrado su domicilio.

Se le encontró un pase de excedente de cupo, un certificado de buena conducta y un diario de notas.

Provincias.

DE ALCIRA

Niño que mata a su padre, por imprudencia.

Comunican de Alcira que en el pueblo de Polilla, un niño de siete años, que jugaba con una escopeta, se le disparó.

La bala, dió al padre del niño, falleciendo en el acto.

DE CASTELLON

Corrida excelente.

Toros de Suárez, bravos. Angelillo, valiente, bien toreando y superior matando. Fué muy ovacionado.

Belmonte II, tuvo una tarde buena, matando admirablemente. Joaquín Casanels, bien.

DEL FERROL

Riña en un baile.

La prensa y la opinión del Ferrol se quejan constantemente de los crímenes y desgracias que ocurren entre los mozos de las aldeas próximas, con motivo de los bailes que celebran los domingos y días festivos.

Los mozos se emborrachan sin que las autoridades pongan a ello coto.

El domingo se originó un escándalo monumental en un baile de una de las aldeas próximas.

Los mozos se acometieron a palos y navajazos.

Varias mujeres quedaron desmayadas.

El público salió por las ventanas.

Resultaron cuatro heridos, dos de ellos gravísimos.

Han ingresado en el Hospital. La benemérita ha detenido a los agresores.

—Sigue el temporal con la misma violencia.

Han llegado varios barcos de arribada forzosa.

DE BARCELONA

Los obreros textiles.

Los comisionados de Ripoll y otros pueblos de la comarca, dicen que los obreros textiles han vuelto al trabajo.

En algunos puntos los fabricantes han hecho a los obreros varias concesiones.

Los comisionados venidos a Barcelona para que se les secunde en la huelga continúan las gestiones.

Ha habido muchas coacciones. Han marchado para San Andrés y San Martín fuerza de la benemérita.

Extranjero.

DE VIENA

El Kaiser y el Emperador.

El Kaiser y el Emperador Francisco José, celebraron una conferencia.

Luego almorzaron juntos.

El Kaiser ha marchado para Porfú.

DE PARIS

El asunto Rochette. - Hacia la crisis.-Declaraciones.

Según las complicaciones originadas por el asunto Rochette y las gravísimas acusaciones hechas contra Caillaux, Monis, Doumerge y otros.

Se cree que esto originará una crisis inevitable.

Monsieur Doumerge no puede sostenerse en el poder porque el Gobierno, aparte de la ruda oposición de Briand, Clemenceau y otros políticos, se halla sin fuerzas, desde la dimisión de Caillaux y Monis, que eran las principales figuras del gabinete.

Ante la comisión investigadora han declarado varios individuos comprometidos en el asunto.

Parece que se ha comprobado la culpabilidad del abogado Bernard.

El juez de Rochette ha sido creado con Caillaux.

Este dijo que continuará guardando silencio, aunque lo tomaran esto como prueba de culpabilidad.

Briand ha dicho que reprochó al procurador general el haber aplazado la vista del asunto Rochette.

El procurador manifestó que se lo había ordenado Monis.

Briand ha añadido que de esta cuestión ya trató en un Consejo de ministros cuando fué presidente.

Caillaux le rogó que echara tierra en el asunto para evitar que repercutiese en la opinión.

—Se ha comprobado que monsieur Calmette ofreció 50.000 francos si se le facilitaba una entrevista con la señora Dupré, anterior esposa de monsieur Caillaux y del que poseía algunas cartas comprometedoras.

DE ATENAS

Epirotas y albaneses.

Telegrafían de Atenas que los epirotas derrotaron a un destacamento de 800 albaneses.

Hicieron 50 muertos y apresaron a 20.

Además, se apoderaron de cien fusiles y tres ametralladoras.

RIVERA.

Lecciones de mecanografía

Método ciego ó escritura al tacto. Único de verdaderos resultados.

Hora especial para señoras: de siete a ocho de la noche; para caballeros: de tres a cuatro de la tarde.

Juan Martín Pereira, Meléndez, 18, principal, d. rechta. 15-a-10

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 24.

Más noticias del día.

Provincias.

DE BILBAO

Los alumnos ingenieros.-Seis millones para el Banco de España.-El temporal.

Han regresado a esta población los alumnos de ingenieros industriales que habían estado en Cataluña inspeccionando las fábricas de aquella región.

—Debidamente custodiados por la benemérita se han enviado al Banco de España de Madrid seis millones en barras de oro que de Inglaterra ha traído el vapor «Alvarado».

—Continúa el mal temporal en toda su fuerza.

Los barcos regresan a este puerto de arribada forzosa.

A muchos pescadores amenaza una horrible miseria.

DE CADIZ

El homenaje a Galdós.

La Asociación de la Prensa de esta capital se ha reunido con objeto de tomar acuerdos para el homenaje en honor de Galdós.

Se constituyó el comité ejecutivo integrado por las autoridades, los presidentes de las sociedades y los periodistas.

Se publicará en su honor una edición popular del episodio «Cádiz», cuyos productos se destinarán íntegros al eximio escritor.

DE CASTELLON

Los dramas del amor.-Un individuo que mata a su novia.

Comunican de Castellón que un sujeto llamado José Pascual había enamorado perdidamente de una agraciada joven llamada Juliana García Sesmil.

Esta a los pocos días de hablar con él le rechazó porque no le gustaba su carácter violento.

El José Pascual insistía en pretender su amor pero sin resultado.

Ayer encontrándose en la calle y sacando un revólver, disparóla cinco tiros.

La infeliz está agonizando.

El agresor ha sido detenido.

DE ALMERIA

Por causa de las elecciones.-Un crimen.

Participan de Almería que en el pueblo de Albox, ha ocurrido un sangriento crimen que ha causado general consternación.

A causa del resultado de las últimas elecciones un vecino de dicha villa llamado Luis Navarrete, discurrió con su hermano Emilio y sacando un cuchillo le infirió dos tremendas puñaladas que le dejaron muerto en el acto.

El criminal es de pésimos antecedentes y ya otra vez ha sido acusado de asesinato del que fué absuelto por falta de pruebas.

Ha ingresado en la cárcel.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Una recepción.

En el palacio del infante don Antonio de Orleans se ha verificado una brillante recepción a la que han acudido las autoridades y las más prestigiosas personalidades de la población.

DE VALLADOLID

Banquete a La Cierva.-Inauguración de un Centro social.-Banquete a Royo Villanova.

Los letrados mauristas de esta capital han obsequiado con un banquete al exministro de la Gobernación don Juan La Cierva.

En el acto reinó la mayor animación.

—El cardenal arzobispo de esta capital señor Cos, ha salido para Rueda a fin de inaugurar un centro social católico.

—«El Norte de Castilla» ha obsequiado con un banquete al señor Royo Villanova, por el éxito obtenido en las últimas elecciones para senadores.

DE VALENCIA

¿La dimisión del gobernador?

El gobernador civil de esta provincia salió ayer para Madrid.

Insístese en que ha presentado la dimisión de su cargo, la cual no le ha sido admitida por el Gobierno.

DE TARRAGONA

De la exposición general de viticultura.

El director general de la exposición internacional de viticultura é higiene que ha de celebrarse en Tortosa ha nombrado delegado en esta capital el prestigioso industrial don Vicente Alonso.

DE MURCIA

Censuras a La Cierva.

Está siendo muy comentado en todos los círculos políticos de esta capital el hecho del señor La Cierva, que después de presentarse a las elecciones de diputados como ministerial, una vez que consiguió el triunfo se sumó a las filas mauristas nuevamente.

Por este motivo es objeto de toda clase de censuras.

DE SEVILLA

El viaje de los Reyes.-Don Alfonso, cicerone.

Después de visitar los Reyes todos los monumentos de Sevilla, estuvieron en la Catedral con la archiduquesa Isabel.

El Rey, que servía de «cicerone», iba explicando a la ilustre dama todas las joyas artísticas que aquella encierra.

Don Alfonso decía a los periodistas que le seguían: «Hoy si que estoy metiendo bolas, pero no digais esto en el periódico», riéndose luego a carcajadas.

En el Alcázar dió varias bromas a sus acompañantes, abriendo los surtidores que había en el suelo y mojado a los visitantes.

Por la noche marcharon a Moratalla, siendo despedidos en la estación por inmenso público que los aclamaba.

DE ZARAGOZA

La vista de un crimen.

Ayer comenzó la revisión ante nuevo jurado del crimen llamado de la plancha.

Vicenta Millán fué acusada de parricidio siendo absuelta en la anterior vista.

Acusasela de la muerte de su marido y dijo que por miedo a las amenazas de su esposo mató con una plancha con la que le dió en la cabeza, atándole antes a la cama mientras dormía.

RIVERA.

Ex ravidio.-Desde la capilla del Cristo de los Milagros hasta la plazuela de San Juan de Sahagún, número 11, se ha extrayado un bostijo, que contenía un rosario y un escapulario. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en dicha plazuela. 2-2

Fotógrafo.-Se necesita un aprendiz con su lido. Caldereros, 1, informarán. 3-2

Solicitamos en toda España señora, señorita ó caballero formal, para coniarle empleo decoroso en su misma casa, por cuenta de un importante establecimiento. Sorprendente novedad todavía desconocida. Sueldo fijo mensual, garantizado por contrato (papel sellado).—Escritorio: Industria artística, Oporto (Portugal). 8-2

Anuncio.-Se necesita molinero de piedras, para un punto bueno en esta provincia. El que se interese por la colocación, puede dirigirse a la librería de Nuñez, Rúa 25, y le pondrá en comunicación con el dueño del molino, para tratar del precio y condiciones. 8-2

Importante.-Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos.

También tiene grandes existencias en calzado de todo tiempo, a precios convenientes.

Interesa a todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo.

Bazar de calzado, Rúa 21, Salamanca.

Escombros.-Se ceden gratuitos en la imprenta de Nuñez, Ramos del Manzano, 42.

Queso de bola.-Nuevo y de la casa más acreditada de Holanda, se acaba de recibir el día 10 del corriente el que se exhiberá al público al precio de 2,25 pesetas kilo.

Salechichera y ultramarinos de Ricardo Muñoz, Doctor Ric. 96. Se sirve a domicilio: teléfono, número 41.

Aviso.-La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas, Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

En Extremadura.-Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pessini.—Bardajoz. 15-a-10

La Unión Salmantina (sociedad anónima eléctrica). Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal.—Gran surtido en toda clase de maquinaria eléctrica, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Inmenso surtido en lámparas de filamento metálico: detall, 1,15 lámpara; en partida, gran rebaja. Los pagos son al contado. 15-a-7

Arriendo de un prado.-Desde este día se arrienda el prado de Villalimberio, en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Rio ego y Villaramil. Su cabida es de sesenta y cuatro hectáreas ó sea ciento treinta obradas, aproximadamente. Los pastos son de calidad superior; tiene aguas abundantes y a pradera se riega en toda su extensión.

Enlavados en el prado hay inmensos corrales y cobertizos, grandes pajares, cuadras y casas para vaqueros y pa tores.

Para más detalles, condiciones y precio, dirigirse a don Manuel de Nicolás, Construcción, 10, Valladolid. 5-a-4

Se vende una báscula para pesar ganados y mercancías.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sualdini, Doctor Riesco, 51, maquinaria agrícola Salamanca. m y v

SUBASTA

Se ven en subasta voluntaria los restos del edificio titulado Teatro Principal, existentes en la calle del Enlasedo, de Ciudad Rodrigo, juntamente con su solar correspondiente.

La subasta se efectuará el día 31 del actual mes de Marzo, en dicha ciudad, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Eduardo Ruiz Marín, donde se hallan el pliego de condiciones y los títulos de propiedad a disposición de los que quisieran enterarse. 15 M

NUEVO COMERCIO DE PAÑOS DE ULPIANO BERNANDEZ

Plaza del Mercado, número 11, al lado de la antigua botica de Pinto

Altas novedades en artículos para trajes de caballeros y niños, para la presente y próxima temporada.

Nota.—Esta casa se encarga, con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños.

No confundirse. Plaza del Mercado, número 11 - Salamanca.

* Almacén de paños de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70 - Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, as más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios. Artículos para sacerdotes.

ESTE ALMACEN NO TIENE SUCURSALES

Librería de CALON

PLAZA MAYOR, 33-SALAMANCA

Preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

Librería de CALON-Plaza Mayor, 33-Salamanca

PAÑERIA de Pedro Sánchez

San Justo, número 4 - Salamanca.

Como fin de temporada se liquidan a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes/trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

El que quiera vestir bien y barato, que visite esta casa! 15-5

NEURALGIAS -- REUMATISMO -- GOTA

SE CURAN CON

BALSAMO ANALGÉSICO F. MATA

Elegante tubo en un estuche, 1,50 pesetas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS - Salamanca - IGNACIO S. FUENTES 30-30

CAMISERIA LUCAS

Queda al frente del negocio el dueño de la Camisería Bazar Andrés Lucas Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez y Paradas, y comunica a su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa. Especialidad en el corte.

TOS Pastillas Toledo

El alivio es inmediato y sorprendente.

Calman rápidamente la TOS porque CURAN el catarro que la produce.

Caja: 1,50 pesetas en todas partes.

De venta en Salamanca: Droguerías de Segundo Primo y de Ignacio S. Fuentes

Automóviles de alquiler

Moneo • Hijo • y • Compañía

Salamanca.

JARABE "YER,"

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven: bodas, banquetes y lunches.

Teresa Iglesias Médica tocóloga de la Beneficencia municipal EX-AYUDANTE DEL DOCTOR OSPEDAL Sucursal del Pasaje -Prior, 3.

Consulta: De once a una y de dos a cuatro. Especialidad en ginecología y partos.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros
reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

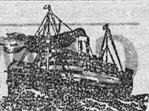
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Compañía "Chargeurs Réunis,"



Compañía Francesa de Navegación.

Proximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente

Marzo 27, el vapor DUPEIX (nuevo) saldrá a las 10 de la mañana. Pesetas 90,10. Tres comedores con capacidad para 500 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la viruela (smallpox) ni los de aspecto enfermizo, ni los que padezcan alguna de las enfermedades de los mocos, cojos, etc. Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, o si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo o Buenos Aires autorizando solos a desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor. Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, a no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto a donde se dirijan. Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Condé Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje 100 días.

Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT.

Servicio mensual.

Segunda clase, 246 pesetas. Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Marzo el vapor FLORIDE. Tercera clase: A Habana, 239,10 pesetas. A San Francisco de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 668,25. Billetes para todos los Estados americanos. Con este correo los vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos "Estáges", "Navarres" y "Champagnes", está hecho el mejor blógo. Agentes en Vigo, Antonio Condé, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; 4 Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse a los consiguatarios Agentes en Vigo, Antonio Condé, Hijos, Calle de Luis Taboada.

LABRADORES HORTELANOS JARDINEROS

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo señores Vilmorin Andrieux y Compañía, de París, que además de su pureza son relativamente económicas sus precios. Remolacha roja gigante, alfalfa de Provenza decuscutada, trébol rojo y violado, raigrás, mielga, semillas especiales para prados, esparceta, cofillor manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, repollo, bacalán, corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases mas, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería. mts. y v. 10-7. Se remiten catálogos a quien por carta lo pida.

De venta en la droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 23 de Marzo el paquete GAYOUR. 26 de Abril el paquete CARIBALDI. 26 de Abril el paquete RAVENNA. Trato inmejorable, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que costará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acódate a JUAN CARRARA é HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Lloyd Norte Alemán



Bremen

Vapores correo rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes

25 Marzo SIERRA NEVADA

29 Abril SIERRA CORDOBA

(Vapores correo rápidos a doble hélice)

Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.

Advertencias importantes: Los vapores "Sierra Nevada", "Sierra Ventana", "Sierra Nevada" y "Sierra Córdoba" admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje a Rio Janeiro y 17 a Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se convienen folletos e itinerarios a cuantos los solicitan.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Robredo Isla, Vigo, calles García Ollquín, 9 y Victoria, 8 y 5.

PROPIETARIOS

Si queréis vender vuestras fincas libremente y en buenas condiciones, dirigirse hoy mismo al "Trust anunciador", Fea. 3, Madrid.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca

21 y 24

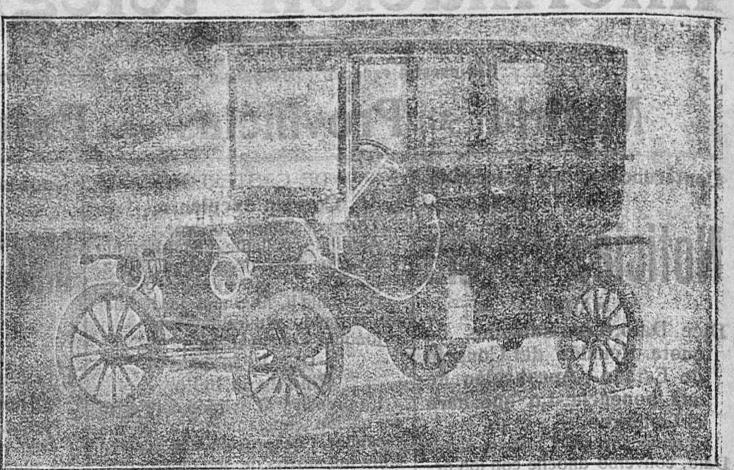
30 - a - 5

Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

El cliente que presente el número original al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.

Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ULTIMOS MODELOS EN CAMISERIA

GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido.

Las y sencillas explicaciones para toda clase de prendas de señora y niño, como también de ropa blanca, igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras.

Sedite en clase de telas, Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente a las oficinas de Singer, Salamanca.

"Callicida Veloz,"

del Doctor Cuerva

Curación radical en cuatro días de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies.

Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con pinel, 60 céntimos.

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo; y en Béjar: Juan Silva.

30 - a - 5

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán

LA ROSARINA 25 de Marzo.

EL URUGUAY 8 de Abril.

LA NEGRA 22 de Abril.

EL PARAGUAY 6 de Mayo.

LA CORENTINA 20 de Mayo.

LA ROSARINA 8 de Junio.

EL URUGUAY 17 de Junio.

LA NEGRA 1 de Julio.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase 90,10 pesetas.

Consúltenlos en Vigo: Emilio Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

30 - a - 5

30 - a - 5